

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.822

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Page adelantado)

Almería, Provincias, no trimestre
Extranjero.

ALMERIA.

Lunes 20 de Mayo de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de postal. Línea en primera plana: 20 ídem en cuarta y 10 en quinta. Para los suscritores la ciudad.

Numero suelto 5 cts

Baños termales de Alhama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Compani.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

MAIZ.-CEBADA. AZUFRES M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.—Carbones minerales

INFORMARA.

ALFREDO RODRIGUEZ.

PRINCIPE, 51.

AGUAS DE LA SALUD

Analizadas por D. Obdulio Fernandez, profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, en colaboración con los Sres. Rumayor y Perez Garcia.

CLORURADAS, SULFATADAS, MIXTAS.

Recomendadas para las enfermedades del estómago, infarto, hepático, catarro intestinal, etc.

15 céntimos cántaro á domicilio.

Pedidos: Glorieta de San Pedro núm. 4, y en el manantial Barranco del Caballar.

Agencia marítima internacional DE ESPA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26 de todos los meses. Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jo-ver, 3.

C.ª TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BARISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL.
Londres Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chédebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOE,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

SE DESEA

un buen maestro panadero. Dirijirse á Romero y Gimenez, Alhambra, (Almería). Inútil hacerlo sin referencia.

LOS ARBITRIOS.

HACEN FALTA

Enemigos de los arbitrios, cuando el empleo de este impuesto no se ha traducido en hecho práctico para la capital, como por desgracia otras veces ha sucedido, en la ocasión presente no podemos menos de lamentar la inoportunidad del ministro denegando ese ingreso extraordinario que tan difícil situación crea al Ayuntamiento y que nos arrebatara positivas esperanzas de mejoras ya comenzadas á tocar.

Con efecto, el importe de los arbitrios extraordinarios iba á dedicarse al adoquinado de varias calles y á otras reformas de urgencia que la alcaldía estaba dispuesta á llevar á cabo, con los ingresos, que merced al aumento de la subasta de consumos, tiene el municipio; hay en efecto superavit, existe un sobrante después de enjugar el déficit del presupuesto; pero esa suma es de escasa importancia con relación al alcance de los arbitrios, é insuficiente, por tanto, á responder como es debido, al plan de mejoras que el alcalde piensa llevar á cabo.

Ya estará en Madrid el presupuesto extraordinario hecho para esas obras, y cuya confección y necesidad justifican los arbitrios que pide el Municipio hoy con ese otro carácter.

La desgravación de ciertos artículos en la tarifa no resuelve uno de los más importantes aspectos del problema. Por ley casi consuetudinaria, el arrendamiento de consumos no se perjudica nunca en este pleito de los arbitrios.

Si estos se establecen, cobra sus 0,05 pesetas por barril, durante la campaña de la uva, y si aquellos no se conceden, se concierta con los productores, como ya hizo el año 1904 ó 1905, para percibir una cantidad alzada por bulto, á cambio de no ejercer la molesta é inaguantable fiscalización que representa en los felatros el registro de los barriles.

Podrá aducirse por muchos que esto se evitaría totalmente si el Ayuntamiento estableciera caminos especiales para

el tránsito de las mercancías destinadas á la exportación; pero nuestro Concejo no se perca de la necesidad de esta mejora, ó no quiere hacerlo, y de ahí resulta que con arbitrios ó sin ellos, el arriendo de consumos interviene en la exportación uvera, saca un producto saneado, y en nada se opone ni apoya el establecimiento de aquel extraordinario impuesto, cuya abolición no es si no una pura fórmula, escrita en la Real orden y nunca llevada á la práctica.

De donde se deduce que los arbitrios son buenos ó malos, según el uso que se haga del importe que estos representan y que en ocasiones se hacen precisos, como ahora, para contribuir al engrandecimiento de la capital, dada la actitud de la Alcaldía y corporación municipal, que á todo trance quiere dejar imperecederas huellas de su gestión administrativa en la casa del pueblo, acometiendo obras urgentes y laborando un poco en pró de la higienización y ornato de la ciudad.

Por lo cual vemos con gusto la confección del presupuesto extraordinario que justifica la nueva petición de arbitrios y excitamos el celo de nuestros representantes en Cortes, para que unan á las del Alcalde Sr. Perez Ibañez, sus gestiones cerca del ministro, á fin de que se apruebe la exposición dirigida al Sr. La Cierva por el Ayuntamiento, pidiendo los arbitrios y estos se concedan, teniendo en cuenta que solo Almería se beneficia con las reformas en proyecto.

DE MARRUECOS

¿Un nuevo pretendiente?

La falta de noticias respecto á la verdadera situación de Marrakesh y la suerte que haya corrido la colonia europea en ella residente, ha llegado á constituir una obsesión para Europa. Las últimas nuevas que se han recibido de la antigua ciudad de los almorauides, aunque no eran muy amplias ni muy concretas, dejaban adivinar un estado de rebelión bien poco lisonjero para la autoridad del sultán y para los intereses europeos.

Según esas noticias, Marrakesh había sido invadida por los kabilenos de Rehama, quienes después de hacerse dueños de la ciudad en unión de los habitantes que con ellos simpatizaban, pusieron en libertad á los asesinos del doctor Manchamp, proclamaron emperador á Muley y Háfíd, y de Abiel-Azis y Bernardor.

La desgravación de ciertos artículos en la tarifa no resuelve uno de los más importantes aspectos del problema. Por ley casi consuetudinaria, el arrendamiento de consumos no se perjudica nunca en este pleito de los arbitrios.

Si estos se establecen, cobra sus 0,05 pesetas por barril, durante la campaña de la uva, y si aquellos no se conceden, se concierta con los productores, como ya hizo el año 1904 ó 1905, para percibir una cantidad alzada por bulto, á cambio de no ejercer la molesta é inaguantable fiscalización que representa en los felatros el registro de los barriles.

Podrá aducirse por muchos que esto se evitaría totalmente si el Ayuntamiento estableciera caminos especiales para

recibido, y que el Maghzen no ha adoptado ninguna medida para restablecer la autoridad del sultán en Marrakesh la Roja.

POLIUTO.

Las comisiones

provinciales

DE PÓSITOS.

En la «Gaceta» se ha publicado un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se suprimen las comisiones permanentes de Pósitos que venían funcionando en las provincias en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 26 de Junio de 1877.

Art. 2.º Los ingenieros de las secciones agronómicas que hasta ahora han desempeñado el cargo de secretarios de las referidas comisiones, ó las personas que la delegación regia creyese oportuno designar, serán los encargados de tramitar en sus respectivas provincias los expedientes de Pósitos é informarlos cuando el referido Centro lo juzgare oportuno.

Art. 3.º Quedan asimismo capacitados dichos funcionarios para dirigirse, por medio de los gobernadores, á los Ayuntamientos, Diputaciones y autoridades civiles de las provincias en demanda de datos y antecedentes que se relacionen con el servicio que se les ha encomendado.

Art. 4.º Para todos los efectos que se deriven de la aplicación de la ley vigente sobre Pósitos, se considerará á los ingenieros agrónomos de las provincias como funcionarios dependientes de la delegación regia».

NOTICIAS MINERAS.

Se han solicitado del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Diego Navarro, vecino de Almería, 32 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Constancia», en término de Enix.

D. Isidro Martínez, vecino de Tijola, 20 ídem de carbón, con el nombre «Nueva Aurora», en ídem de aquel pueblo.

D. José Gimenez, vecino de Almería, 20 ídem de hierro, con el nombre «Segunda Abina», en ídem de Gérgal.

D. Francisco Forel, vecino de Garrucha, 20 ídem de ídem con el nombre «Podría ser», en ídem de Serón.

D. Juan Egea, vecino de Rágol, 60 ídem de ídem con el nombre «Société Limited Española», en ídem de Félix.

Doña Concepción Carretero ha renunciado la propiedad del registro número 30.239, de Bacares.

D. José Martínez Ruiz, D. Rogelio Palenzuela, D. Isidro Martínez, D. Diego Martínez y D. Francisco Forel, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 29.425, de Pulpí; 29.851, de Almería; 30.284, de Tijola; 29.549, de Bédar, y 30.264, de Bayarque.

D. Antonio Castillo ha rectificado la designación del registro número 30.209, de Serón.

D. Rafael de Burgos ha interesado la devolución del sobrante de depósito constituido para el registro núm. 29.337, de Rioja.

D. Manuel Sanchez ha ampliado el número de pertenencias que asignó al registro número 30.026, de Macael, abonando los derechos correspondientes á este aumento.

Las monarquías europeas.

Sus herederos.

De actualidad á este tema el nacimiento del príncipe de Asturias, y seguramente, el lector gustará de conocer algunos interesantes datos referentes á los herederos de los distintos Tronos que en Europa subsisten.

Excepción de Francia y Suiza, cuenta Europa con diez y ocho naciones independientes, cuyo régimen gubernamental es el monárquico, incluyendo á Bulgaria, que aun siendo tributaria del Sultán de Turquía, es en la vida propia un principado autónomo.

Veamos, pues, las Monarquías principales, para dar cumplimiento al objeto de nuestra información.

PORTUGAL.

Llámase el heredero de éste Luis Felipe de Braganza, y es hijo de Carlos I y de doña María Amelia.

Tiene diez y nueve años de edad, y por la línea materna, es nieto del duque de París y primo del príncipe Alberto, futuro Rey de Bélgica.

ITALIA.

El príncipe de Piamonte, hijo del Rey Víctor Manuel y de la Reina Elena de Montenegro, es el heredero de la Corona italiana.

Nacido el 15 de Septiembre de 1904, se le bautizó con el nombre de Humberto, en recuerdo de su abuelo.

Era el Benjamin de la Monarquía, cualidad que ha perdido al nacer el príncipe de Asturias.

Cuenta con dos años y ocho meses de edad, y tiene dos hermanas mayores.

NORUEGA.

Con la separación política de Noruega y Suecia, se creó la dinastía de los actuales Reyes, ocupando el Trono de la primera Haakon VII y la Reina Mand. Su hijo Plap, es el hasta hoy heredero. Tiene tres años de edad, y es nieto del Rey Eduardo de Inglaterra.

SUECIA.

El mayor de los cuatro hijos de Oscar II y de la Reina Sofia, es Gustavo de Wersland, actual príncipe de la Corona de Suecia. Tiene cuarenta y un años, y está casado con Victoria, hija del gran duque de Bader.

De este matrimonio han nacido tres hijos, siendo el mayor Gustavo Adolfo Enrique de Schanza.

BELGICA.

Hasta hoy es heredero del Trono belga el príncipe Alberto; pues el actual Leopoldo sólo tiene tres hijas, y sabido es que la Corona no pasa en Bélgica á las hembras.

El príncipe Alberto tiene treinta y un años, y en 1900 contrajo matrimonio con la princesa Isabel de Baviera, de cuyo matrimonio nacieron Leopoldo y Carlos Teodoro.

BULGARIA.

Reina en este Principado el príncipe Fernando, que en 1893 contrajo nupcias con María Luisa, la hija mayor del duque Roberto de Parma.

El heredero del Trono búlgaro es el hijo mayor de este matrimonio, el príncipe Boris, de seis años de edad.

Huérfano de madre, este príncipe está recibiendo una educación amoldada á las doctrinas de la Iglesia griega, á pesar de ser su padre católico, apostólico romano.

GRECIA.

Treinta y ocho años cuenta el duque de Esparta, hijo mayor del Rey Jorge I, que desde 1862 gobierna á los griegos.

El duque de Esparta, príncipe Constantino, está casado con la princesa Sofia, hermana del actual Emperador de Alemania; matrimonio que cuenta con seis hijos, de los que es el mayor el príncipe Jorge, de diez y seis años.

HOLANDA.

Aquí puede decirse que no dispone el Trono de heredero. La ley holandesa deteminaría que, en caso de morir la Reina Guillermina, pasara la corona á su prima la princesa María de Wied.

Mas es el caso que los holandeses quieren un Rey varon, y procuran ver la forma de arreglar la ley de sucesión en tal sentido.

Si tal ocurriera, sería heredero de la Corona el príncipe Enrique de Rons, actualmente modesto oficial del Ejército alemán.

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

DINAMARCA.

El príncipe Christian, hijo de Federico VII y de la Reina Luisa, es el heredero de la Corona.

Este príncipe está casado con Alejandra de Mecklenburg Schwerin, y cuenta treinta y seis años de edad.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

La herencia de esta doble Monarquía pasará al archiduque Carlos, hijo del difunto archiduque Othon, hermano de Francisco Fernando.

La razón de ello es la siguiente: El anciano Emperador Francisco José, solo tiene dos hijas. Por tal causa, carece de sucesor.

Asesinado el príncipe de la Corona, Rodolfo, hace varios años, quedó heredero el hermano segundo del Emperador, mas debido á su sordera, renunció el honor años antes que ocurriera su muerte el 9 de Octubre de 1896.

Queda como heredero el archiduque Francisco Fernando; mas pierde sus derechos al contraer matrimonio morganático con la condesa Sofia Chokek, y por la misma, sus hijos no son reconocidos como de sangre real.

Por tal serie de circunstancias, el heredero actual es el joven archiduque Carlos.

ALEMANIA.

Veinticuatro años tiene hoy el príncipe de la Corona de Alemania, Federico Guillermo.

Hijo de Guillermo II y de la Emperatriz Victoria, cuenta veinticuatro años de edad, y está casado, desde 1905, con la princesa Cecilia de Mecklenburg.

Los alemanes reconocen en él idénticas prendas de carácter que las de su padre, y consideránlo como digno sucesor.

Como es sabido, el Imperio alemán comprende además tres reinos de bastante importancia. Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

El primero lo gobierna ó des gobierna Othon I, que, como soltero, no tiene sucesor directo. Supónese lo será el príncipe Luis, ó el hijo mayor de éste, príncipe Ruperto.

El Rey de Sajonia es Federico Augusto, y su heredero, el príncipe Jorge cuenta catorce años de edad.

Y el de Wurtemberg es Guillermo II, sin sucesión, por carecer de hijos varones. Supónese le sustituirá un primo lejano del duque Nicolás.

Se da el caso de que Othon I, Rey de Baviera, está loco, y el Reino lo regenta su tío Leopoldo, anciano de más de ochenta años; el de Sajonia, Federico Augusto, está separado de su esposa, la desgraciada archiduquesa Luisa de Austria, y al príncipe Jorge sólo se le tiene como heredero aparente, y el de Wurtemberg no tiene hijos varones.

De modo que los tres Tronos tienen un porvenir de lucha á cual más risueño.

INGLATERRA.

El hijo mayor de Eduardo VII y de la Reina Alejandra, Jorge Federico, cuenta cuarenta y un años de edad, y está casado con Victoria María, hija del duque de Teck, matrimonio que posee seis hijos.

Su popularidad no es tanta como la de su padre, cuando éste era príncipe de Gales; pero los monárquicos ingleses le consideran y respetan.

MONTENEGRO.

Desde 1860 ocupa este Principado Nicolás II, casado con Milena, hija de un senador de Montenegro.

Llábase su hijo mayor Daniel Alejandro, que tiene treinta y cinco años y está casado, desde 1899, con la princesa Julia de Mecklenburg.

RUMANIA.

El heredero de esta Corona es el príncipe Fernando, hermano del príncipe Guillermo, hijos ambos del príncipe Leopoldo, hermano del actual Rey Carlos I. Este, no teniendo hijos, designó, como heredero, á su hermano mayor Leopoldo, que, á su vez, transfirió la herencia á su hijo Guillermo, el que la renunció en 1888 á beneficio de su hermano Fernando, actual heredero.

Este ha tenido de su esposa la princesa María Saxe-Coburg, sobrina del Rey de Inglaterra, cuatro hijos.

RUSIA.

El Zar Nicolás II y la Reina Alejandra solo tienen un hijo, que, aunque nació tres años há, es gran duque Alejo, y heredero, por consiguiente, del Trono de los Romanoff.

SERVIA.

Luctuosa es la historia de este Reino, y mal puede predicarse para lo porvenir. Reina hoy, desde 1903, Pedro I, que de su casamiento con la princesa Zorka, hija del príncipe Nicolás de Montenegro, ha tenido tres hijos.

En 1887 nació el tercero de éstos, el príncipe Jorge que lo pintan llevando vida de disipación, hasta tal punto, que se le declaró degenerado.

TURQUÍA.

A ser como en las demás naciones, no sería difícil encontrar heredero al Sultán, que tiene la friolera de 10 hijos. Mas en el Imperio otomano la sucesión va en línea recta, por prioridad. Por tal causa el heredero del Sultán será su hermano mayor.

Mas para todo hay remedio. El hermano mayor, si llegara al momento, no podrá reinar; pues el Sultán se ha cuidado de tenerle recluido toda su vida en una prisión, sin ver á más personas que á sus mujeres, á sus esclavos y á sus carceleros, y tal género de vida lo ha convertido en idiota completo.

ESPAÑA.

Conocido es ya el suceso de alumbamiento de la Reina Victoria, y por tanto, como el Trono de los Alfonsos tiene asegurada la sucesión en un varón, evitando la serie de conflictos que pudiera haber originado la desgracia, ni deseada, ni esperada, de haber fallecido el hoy Rey de nuestra Nación.

Porque, contra lo legislado, muchos son los que han sustentado que, si tal hubiera ocurrido, la Corona habría pasado á la infanta María Teresa, fundándose en que no otra cosa disponen las leyes fundamentadas del Reino.

EN LAS CÁMARAS.

Telegrama oficial.

He aquí el telegrama oficial que en las primeras horas de la madrugada de ayer, recibió el Gobernador del Ministro del ramo:

«Sesión Congreso aprobáronse 197 dictámenes.

Comisión actas al leerse referent distrito Vergara, que trae protestas, diputado demócrata Sr. Vergara de Seoane protestó contra intervención clero en las últimas elecciones, estimando este suceso como grave por alterar política, venia siguiéndose provincias Vascongadas desde Restauración.

No se produjo debate por considerarse Presidente no era reglamentario; al terminar sesión se leyeron 68 dictámenes de Comisión de actas.

En sesión Senado pidió Sr. Rodríguez se suspendiese el debate anunciado sobre política electoral del Gobierno por no haber remitido este documento pedidos; Ministro Gobernación justificó lectura relación dichos datos imposi-

bilidad reunir en dos días todos los solicitados.

Presentóse y fué deseada proposición incidental solicitando suspensión debate, y después se planteó el anunciado, defendiendo el Sr. Calvetón voto particular que pide nulidad elecciones senatoriales, atribuyendo decadencia sufragio á falta energía política en mayoría provincias, felicitándose resultado elecciones Cataluña y Vascongadas, dirigiendo censuras á algunos gobiernos liberales y declarando que minoría dirigida por general Lopez Dominguez, se considera continuación del partido liberal.

Ministro Gobernación contestó justificando política electoral Gobierno, reservándose para cuando se formulen cargos concretos contestarlos cumplidamente y haciendo constar entre muestras aprobación mayoría, que las circunstancias en que aparecen algunas provincias, las encontró creadas el partido conservador al llegar al poder; en cuanto á procedimientos electorales seguidos, el Ministro manifestó que el Gobierno deseaba amplio debate sobre el asunto, declarando que durante último periodo de mando liberal se incoaron más de 100 expedientes contra Ayuntamientos.

Retirado el voto, el Sr. Rodríguez pronunció un discurso censurando la política electoral del Gobierno, suponiendo habiase ejercido presión sobre tribunales justicia para intervinieran elecciones, y considerando no había derecho para separación Alcaldes de Real orden.

Ministro Gobernación afirmó que Gobierno había procedido dentro ley, manteniendo neutralidad electoral, apesar de existir muchos Ayuntamientos constituidos indebidamente por la anterior situación.

Mostró con ley municipal la facultad del Gobierno para separar y nombrar libremente Alcaldes de Real orden con independencia de los casos que señala el artículo 189 y siguiente, con el criterio mantenido por el Sr. Moret como ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia declaró que no se le había formulado ni una sola queja sobre intervención tribunales ni jueces en las elecciones, habiendo cumplido fielmente éstos las instrucciones reiteradas.

Los dictámenes fueron aprobados sin más incidentes.»

VARIEDADES.

CUENTO.

Un ciervo halló en el camino yendo de caza don Lino médico de Peñafiel, erróle, y fuera de tiro sacó furioso un papel.

Desdeñando la escopeta una bola bien regleta con el papel fabricó; era su última receta... tiróla al ciervo, y cayó.

MANUEL DEL PALACIO.

RETAZOS.

Niño y niña son dos ángeles, marido y mujer dos cosas, viejo y vieja dos enigmas, muerta y muerto dos historias.

Sol, no es que yo te abandone; pero si me acerco á ti, me va á pasar pronto á mí lo que á aquél que al sol se pone.

X.

AZUFRES.

molido y grano de las minas de Gador.

Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

B. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.



Abonos especiales para patatas.

Precios económicos.

Una vez más está demostrando el padre Tarin sus excelentes condiciones oratorias.

Ascenso á oficiales.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo la forma de establecer la Academia especial de Sargentos de la Guardia civil, para el ascenso de esta clase á segundos tenientes.

La Academia se establecerá en Valdemoro, con independencia del Colegio de Guardias Jóvenes, siendo director y jefe de estudios, el coronel y teniente coronel que ejercen dichos cargos en el Colegio citado; se nombrará un cuadro de profesores compuesto de un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes, un profesor de equitación y otro de esgrime; los estudios se cursarán en dos semestres, cursándose en cada uno cuatro clases de diferentes materias.

Análogamente en un todo, se establecerá una Academia para sargentos de Carabineros, en el Escorial.

El suceso de anteayer.

Segun nos manifiesta D. José García Cruz, en el escándalo habido ayer tarde en el Paseo del Príncipe, de cuyo hecho nos ocupabamos en nuestro número anterior, él no disputó con el Genovimo Uroz ni intervino en cuestión alguna, hasta el momento preciso en que el citado Uroz perseguía á su hermano Leonardo, esgrimiendo una faca.

Telegrafía sin hilos.

A partir del 16 de Junio próximo, se admiten anuncios en la sección de «telegrafía sin hilos», que publicamos en la 4.ª plana, al precio de 0,10 pesetas al día, hneco de 4 líneas, y que tan beneficiosa y económico resulta á los comerciantes.

Recaudación.

Segun un estado que publica la «Gaceta», la recaudación del Tesoro obtenida en la primera quincena del mes corriente, en esta provincia, se eleva á la suma de pesetas 123.254, de cuya suma corresponden á todos conceptos menos aduanas 83.719 pesetas, y por esta última renta 39.535.

En igual periodo de 1906 hubo una recaudación por todos conceptos de pesetas 201.933, correspondiendo á Aduanas 114.294, existiendo pues una diferencia, en menos, en el corriente año, y por total recaudación de pesetas 78.679.

En la cárcel.

Ayer á las ocho de la mañana, se celebró en la capilla de la cárcel de esta capital, el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á los reclusos en dicho establecimiento.

Entre los presos necesitados se repartió una cantidad en metálico despues de la ceremonia.

Dentista.

Ha regresado de Madrid, donde habia ido para asuntos de su profesión, nuestro particular amigo D. Toribio Alvarez, encargándose inmediatamente de su gabinete dental, establecido en el Paseo del Príncipe.

Multados.

No habiendo remitido los Ayuntamientos á que más abajo hacemos referencia, certificaciones de los ingresos obtenidos en el primer trimestre del año actual por los conceptos de 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pezas y medi las, el Delegado de Hacienda ha impuesto la multa que previene la Ley á los Municipios de Almócita, Bédar, Benázar, Cobar, Feliz, Fiñana, Hércul, Instincion, Nacimiento, Oria, Paterna, Purchena, Santa Cruz, Seron, Taberno, Tahal, Turruillas, Uleila, Urrácal, Velez Blanco y Velez Rubio.

Exploración.

Ha estado en Beza procedente de París, el Administrador General de «The Granada Railway, Co. Ld.», encargado y representante del Director Gerente de la Compañía del Sur de España, D. Ivo Bosch, el que ha hecho el reco-

rrido á caballo para determinar la línea y expropiación para la construcción de la de Baza á Venta la Encina.

El muy conocido

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

Pídense en farmacias y droguerías. Procuradores.

Despues de acertados ejercicios han sido declarados aptos, por el Tribunal correspondiente, para ejercer el cargo de Procuradores, don Luis Casado de Mezcua, D. Antonio Ballesteros y D. José Benzalá García.

Teatro Variedades.

Regular concurrencia continua asistiendo al teatro de Variedades, donde con mucha frecuencia se varían las películas cinematográficas que son muy del agrado del público y en cuyos espectáculos están siendo objeto de justos aplausos los malabaristas «Los Zedaa's».

Auxilios.

El Delegado de Hacienda ha dirigido un oficio al Gobernador, rogándole ordene á los jefes de los puestos de la Guardia civil de Almería, Canjáyar, Gérgal, Parchena, Sorbas y Vera, presten los auxilios que necesiten, á los Delegados especiales nombrados para perseguir los descubiertos que por Consumos, hacen á la Hacienda las referidas Corporaciones.

Citación.

Por el Juzgado Instructor del Regimiento Infantería de Extremadura, se cita al recluta natural de Lucainena, José Sanchez Enriquez, al cual se le sigue causa por el delito de falta de concentración.

Para reclamaciones.

Por término de diez dias se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento reclamaciones contra el acuerdo adoptado por dicha Corporación de llevar á cabo las obras de adquinado de la calle de Granada, desde la Puerta de Purchena á la esquina de la calle de la Bomba.

Ternas.

Por el Gobernador se han enviado á Madrid algunas ternas de Jueces Municipales de esta provincia.

Aún faltan algunas no remitidas al Gobierno y otras que no se han terminado de ultimar.

Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhamilla próximo á Cullatívi. En esta redaccion informarán

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón. Razón, Príncipe 56.

SE ALQUILA

para despacho el piso bajo de la calle Gerona núm. 5.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

SE VENDE un nicho. Informarán Mejadores 23.

Una importante

casa inglesa de seguros, rica y establecida hace mucho tiempo, se halla dispuesta á aceptar ofertas para su representación en Almería, y cuyas ofertas se trataran confidencialmente. Sería de desear que las personas á quienes interesa el asunto, sean no solamente influyentes, si que también posean conocimientos de esta clase de negocios. Diríjanse ofertas bajo número 7.025, á la Agencia Mitchell 1 & 2 Snow Hill, Londres, Inglaterra.

MIL PESETAS al que presente capítulos de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto

y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.
Plaza del Píao, 6, Barcelona.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Reunión de interés.

Parece que esta vez, consignatarios de buques y cargadores de uva, están animados de buenos deseos para asociarse, y salvar el negocio de la inminente ruina que lo amenaza.

Convocados por D. Rafael Martínez se reunieron ayer en el salón de la Cámara de Comercio á las tres de la tarde, los Sres. D. Rafael Espinar Garrido, D. Juan Espinar, Romera Hermanos y Compañía, D. Francisco Alferez Callejón, de Dalis, que representaba á su vez á D. Francisco Callejón Baena, don Manuel Berjón, D. Juan y D. Alfredo Rodríguez Burgos, D. Francisco Lopez Roldan en representación de D. H. J. Fischer, D. Antonio Gonzalez Egas, D. Luis Canton García, D. Francisco Lopez Picon, Sr. Abad, D. José Rodríguez Parra, D. Sixto Espinosa, D. José Antonio Tapia, D. Ricardo Carmona, D. Luis Capel por la casa de D. M. Marin, D. Esteban Gimenez por la de D. Ricardo Gimenez en liquidación y D. Ramon Orozco.

A la reunión se adhirió la casa de Hijos de Gregorio Redondo, de Berja.

El Sr. Martínez expuso el objeto de la reunión que no era otro, sino adoptar medidas encaminadas á proteger el negocio de la uva, acudiendo á la Asociación de los cargadores, base de la finalidad que se trataba de conseguir, teniendo en cuenta los satisfactorios resultados obtenidos hace dos años, y las grandísimas ventajas alcanzadas para los parraleros.

El Sr. Orozco significó que uno de los asuntos primeros á discutir y acordar, era el relativo á la rebaja de fletes, en cuya discusión, que fué larga, intervinieron los señores Rodríguez Burgos (D. J.), Berjón, Tapia y Espinar (D. R.), acordándose, como consecuencia de lo hablado, y como base esencial de la consecución de la rebaja citada, que la carga se haga por turno forzoso en la próxima faena uvera, designándose el siguiente número de barriles y fletes para los mercados de

Liverpool, de 9 á 12.000 barriles y flete de 20/-, incluso el derecho de navegación.

Londres de 8 á 10.000 barriles, é igual flete que el anterior.

Glasgow, se limitará el número de vapores, asignándose á cada uno de éstos, como máximo, de 8 á 10 mil barriles.

Hull, de 6 á 7.000 id.
Bristol, Cardiff, Newcastle y Manchester, un máximo de 3 á 3.500 id.

América, 25.000 id.
Hamburgo, un flete de 20/- incluso el derecho de navegación, como para los demás puertos de Inglaterra, y una carga máxima de 8 á 10.000 id.

El flete de América se fija en 40/-, incluyendo el 8-deimpuesto de transporte.

Esta flete regirá para los barcos rápidos de pasaje; para los que no lo sean, y vayan sin embargo á América, se les hará una rebaja de 5/- en tonelada, estableciéndose para ellos el riguroso turno en la carga.

El Sr. Orozco somete á la consideración de los presentes de que en el caso de que renúciándose en el puerto gran cantidad de barriles, respecto al número de los que traiga de hueco el vapor en turno para el mercado que sea, ¿quién ha de disponer de la carga sobrante?, acordándose que sea una Comisión de cargadores, que con el Consignatario del buque, se nombrará y hará el prorrateo de la carga sobrante, siempre dentro del turno.

Para dar á todas estas cuestiones visos de viabilidad, se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. Rafael Martínez, D. Ramon Orozco, D. José Antonio Tapia, D. Francisco Lopez Roldan, D. Luis Canton García, D. Ricardo Carmona, D. José Rodríguez Parra, D. Francisco Alferez Callejón y D. José Lopez Guillen, que aunque no asistió, estando citado, se dispuso por unanimidad formara parte de dicha Comisión.

Esta se encargará de avistarse con los consignatarios de vapores, y darles cuenta de lo acordado respecto á turno y fletes, para que consultando á las casas armadoras, comuniquen á la Comisión las decisiones de éstas sobre tan importantes y beneficiosos extremos para los parraleros.

Por último los señores de la Comisión quedaron convenidos en reunirse el próximo miércoles 22,

á las nueve de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, para cambiar impresiones y comenzar sus trabajos.



El vapor ESPAÑA

Saldrá del 21 al 22 para Cartagena, Gibraltar, Tánger, Casablanca y Mazagán.

Admite carga y pasaje.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directamente Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



Vapor Cabañal

Saldrá de este puerto el día 20 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Vapor Alcira.

Saldrá el día 22 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 23 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Lido. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestros servicios pccial

Desórdenes.

Madrid 19, 14.

Un despacho de Roma dice que en Parma han vuelto

á registrarse nuevos desórdenes.

Los individuos de la Liga Agraria apedrearon á los medidores de cereales, dando lugar á que la tropa interviniere, empleando la fuerza para impedir que aquellos invadiesen la ciudad.

El número de heridos resultados por consecuencia de estos desórdenes, es enorme.

Sesiones

(A las 15.)

Mañana comenzarán las sesiones públicas de la Comisión de actas.

Casas destruidas.

(A las 15:30.)

Un telegrama de San Peterburgo dice, con relación á noticias de Siberia, que á consecuencia de un terrible incendio han quedado allí destruidas 150 casas, ignorándose el número de víctimas, que se supone sea grande.

Prescripción

(A las 16.)

Confírmase que el doctor Gutierrez que asiste á la reina Victoria ha prescrito á esta permanezca en la cama lo menos hasta el día 25 del corriente.

Banquete carlista.

(A las 16:40.)

En los Viveros se ha celebrado hoy el banquete en honor de la minoría de Senadores y Diputados carlistas.

Asistieron al acto 1.500 comensales.

Leyeronse varios telegramas de adhesión al acto, entre ellos uno de D. Jaime, diciendo que teniendo en la patria su corazón, lamentaba su ausencia, pero que enviaba á los reunidos un aplauso por los trabajos que realizan en pró de la causa tradicionalista.

El Sr. Vazquez Mella hizo uso de la palabra, siendo muy aplaudido.

Novillero.

(A las 17.)

Dicen de Sevilla que hoy ha llegado á dicha capital el novillero Vazquez, cogido anteayer en la plaza de toros de esta Corte.

La corrida de hoy.

(A las 18)

La corrida de beneficencia celebrada hoy, ha estado lucidísima.

Asistieron el Rey y los Principes extranjeros.

La plaza estaba engalanada.

Presidió el ex-matador de toros Sr. Mazzantini.

Los matadores brindaron al Rey, recibiendo de éste valiosos regalos.

Fuentes estuvo bien toda la tarde, no así Bombita y Machaquito, que tuvieron el santo de espalda.

Este último sufrió una aparatosa cogida, resultando ileso.

Sigue la huelga.—Orden.

(A las 19.)

Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los tranvías, pero que esto no obstante, se viene haciendo el servicio con toda regularidad.

Tratado.

(A las 20.)

Noticias de París confirman que muy en breve se firmará el tratado franco-japonés.

Manifestación.

(A las 21.)

Un telegrama de Perpig-

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

Agencia de Aduanas.

Manuel Taramelli.

EMIR 10.—ALMERIA

Unica que no admite consignaciones ni comisiones, dedicándose exclusivamente al despacho en Aduanas de buques y mercancías por cuenta de los Consignatarios y Comisionistas.

PLANTAS DE SALON

En el jardín «Las Delicias», de Juan Capel, se acaba de recibir un gran surtido en plantas modernistas, con el fin de complacer á mis clientes y al público en general. Visitar este establecimiento y encontrarán desarrollo y fuerza en la planta y mucha economía.
Frente á la Estación.—Almería.

Gabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.

Instalación de Rontgenología

(RAYOS X)

(ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA)
PLAZA BERMUDEZ, 5.

ALMACEN.

Se alquila un buen almacén con agua propia, en la calle del Humilladero, transversal de la de Granada. Informarán, calle de Granada, 18, principal.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

ACEITE SUPERIOR.

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 73 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Unión Almeriense», calle del General Seguro número 5.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

El mejor purgante del mundo.

LA PERLA DEL CASTELLAR.

Aguas y sales naturales analizadas por el sábio doctor

D. S Ramon y Cajal

Depurativas, antibiliosas, antiescrofulosas, reconstituyentes y dinámicas, aperitivas.

Insustituibles como laxante, pues no cansan el estómago ni debilitan. No producen náuseas, pujos ni demás molestias, pudiendo emplearse impunemente durante largas temporadas sin temor á sufrir los trastornos y consecuencias originadas por otras purgas.

Prescribáse en cualquier edad, estado, estación ó clima, sin privar las ocupaciones habituales ni observar régimen especial alimenticio.

Estimulan poderosamente el apetito, reconstituyendo y vigorizando el organismo. Curan rápidamente todas las afecciones de la piel, ya sean herpéticas ó escrofulosas, empleando las aguas ó sales disueltas en agua dulce ligeramente tibia.

Como purgante ó laxante, se vende en botellas de medio litro (cuatro purgas) y las sales en cajas de cinco purgas de gran comodidad para viajar.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.
Depósito central y oficinas, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

VAPOR "INDUSTRIA,"

Saldrá de este puerto el martes 21, á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Motril, Algeciras, Barcelona y Valencia.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Boulevard del Príncipe, 44, (despacho que fué de D. Manuel Maher)

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

Gabinete médicoquirúrgico

DEL DR. A. PEREZ GARCIA.

Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los días, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORES

Augusto A. Riva. — Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. — Real 16.

Almacén de tejidos. Ventas al detall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. — Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bazar del León. — Loza y cristal. — Precios económicos. — Calle de las Tiendas número 6.

BALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abcesos, úlceras, etc. — Farmacia calle de la Reina.

Barriles de pino y roble. — Gutiérrez hermanos. S. Juan.

BILLARES SALON DEL CAFÉ NUEVO. Paseo del Príncipe.

CONSULTORIO

ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO.
Dtor. E. RAPABLO
Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cafés tostados al día.

Comestibles finos. — Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

Cervecería inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc., de clases superiores. Paseo del Príncipe.

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes. — Depositario: José Toro García, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. — Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. — Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda. — Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería. La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Transvaal. — Restaurante. — Menú variado a diario. — MALECON.

La liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

El Porvenir. Bar cosmopolita. — José Cruz Moreno. Boulevares del Príncipe.

10 000 pares de calzado de todas clases, elegantes, fuertes y de temporada realizo. — Rodriguez Boralás, Tiendas, 2.

El Pasaje. Curtidos, calzado y cortes aparados todas clases. — Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. — Comisiónista y Agente comercial. — Plaza de Carreaga, 2.

Gonzalez Bgass C. a L. JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS ESQUISITOS
y
COGNACS EXCELENTES

G. Rueda. Sombrerería. — Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

H. do. — Sala de baño. — Servicio a la carta. — Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

lloyd Malagueño. — Fundado en 1852. — Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

La Independencia. — Ultramarinos de todas clases. — Precios económicos. — Ricardos 3.

MIRAMAR. — Se sirven mariscos de vivero propio a domicilio. — Ruso, Andén de Costa.

Música. Lopez y Griffo. Los mejores pianos españoles. Gramophones é instrumentos. — Príncipe 21.

Moeris Patent. — Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo. — Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. — Antonio Bantista. — Calle Marianas.

Non PLUS ULTRA. — Papelaría y objetos escritorio. — Impresiones económicas. — J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas: Se admiten de venta minas y minerales hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas. — Se recomiendan su larga duración y baratura. — Idefonso Caro, Puerta de Purchena.

Pianos música é instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutierrez. — Plaza de Castaños número 4. — Almería.

SALON PARISIEN. Servicio de peluquería esmerado. — M. Casares. — P. Príncipe.

Sebastián Lopez. — Expendeduría de explosivos. — Calle de Murcia 22.

TINTA NEGRA, negra, 1 peseta botella de medio litro. — Droguería Modelo. — P. de Purchena 4.

T. ALVAREZ Dentista. — Extracciones sin dolor. Príncipe 8.

Vacuna suiza. — Siempre fresca. — Eugenio de Bustos. — Droguería. — Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. — Precios económicos. Antonio García Maley. Granada 21.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA del margen
y el nombre CHRISTOFLE con todas las letras
Únicas garantías para el Compravador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDI
En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON, — TIENDAS. 14.

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposicion Universal PARIS 1900
Se envia franco el Catálogo Ilustrado

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenoreia y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior a las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, eixires y vinos a base de hierro.
Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

MANUFACTURA DE CARRUAJES

REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. — CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

HUEVOL

FLAN

PASTRE SUBROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. — Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva «La Oriental», ultramarinos finos, Paseo del Príncipe 24.
Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastian**

BORISOL

ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Acciones de la matriz, y otras.

En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

Nuevas máquinas tricotas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo a la casa «gusti», calle Gerona, 120, Barcelona fundada en 1888

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

Lazaro Gil en C^{ta}.

PESCADORES 41. — ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. — PRESUPUESTOS GRATIS.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsets a medida y sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantes, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASO DEL PRINCÍPE 42

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTES

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositario exclusivo en Almería y su provincia
JOSE ORIHUELA CAJVO
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Prof Broca,

CONDOR OPALTA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (anunciada en tela con plancha dorada.)

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapencia, malas digestiones tísicas, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid